

La construcción del OCP: ¿quién?, ¿cómo? y ¿dónde?

Por Ana María Ricaurte B.

¿Qué pasó después de que el 15 de febrero del presente año se firmó el contrato entre OCP Ecuador y el Gobierno ecuatoriano para la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP)? Fuentes de la empresa OCP Ecuador mencionan los pasos que se han dado para poder empezar con los trabajos (*Cuadro 1*). Tras ellos, la compañía cuenta con todos los permisos, menos uno, el del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para la construcción del proyecto que propuso y fue aceptado por el Gobierno: un oleoducto para transportar 450.000 barriles diarios de petróleo en promedio, que estaría listo en un plazo de 25 meses.

Los términos del contrato fueron descritos en *GESTIÓN* N° 81 (marzo del 2001). También ha sido muy publicitado el impacto económico que se calcula que el proyecto tendrá para el país (en el *Cuadro 2* se resumen los principales puntos). Sin embargo, poco se ha dicho acerca de los pasos que van a seguirse para su construcción. Este es el tema de este artículo: quiénes, cómo y dónde van a construir el OCP.

EL WHO IS WHO DE LAS EMPRESAS DEL OCP

Los socios de OCP Limited son siete empresas ligadas a la actividad petrolera. A continuación se resumen los principales campos de acción de AGIP, Alberta Energy Corporation (AEC), Kerr-McGee, Occidental (Oxy), Pérez Compac, Repsol-YPF y Techint, así como su trayectoria en la actividad petrolera a nivel mundial y en el Ecuador, y su participación en el OCP.

• AGIP

País de origen: Italia.

AGIP Petroli fue fundada en 1977.

Principales actividades: explotación, refinamiento y comercialización de crudo.

En Italia cuenta con seis refinerías, capaces de procesar 40 millones de toneladas de crudo y derivados al año.

En América se encuentra en Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Venezuela y México.

Foto: Cortesía Occidental.

Cuadro 1

Cronograma a partir de la autorización

Feb. 15, 2001	OCP del Ecuador S.A. firma el contrato de autorización para la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados con el Gobierno ecuatoriano. Firma del contrato de inversión entre el Estado ecuatoriano, representado por el Ministro de Energía, a favor de las compañías del Oleoducto de Crudos Pesados OCP Ltd. y OCP Ecuador S.A. Firma del Convenio de Pre-inicio de la Construcción entre OCP Ecuador S.A. y Techint.
Jun. 6, 2001	Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas.
Jun. 7, 2001	El Ministerio de Ambiente ratifica la aprobación del EIA y otorga la Licencia Ambiental.
Jun. 26, 2001	Firma del convenio para compartir el Derecho de Vía del SOTE entre Petroecuador y OCP Ecuador S.A. Firma del Acuerdo Ministerial en el que se declara de utilidad pública el derecho de vía del OCP por parte del Ministerio de Energía y Minas.
Jul. 3, 2001	Firma del Contrato de Construcción entre OCP Ecuador S.A. y Techint International.

Fuente: OCP Ecuador S.A.

Cuadro 2

Impacto económico del OCP

Inversión total	US\$ 1.100 millones
Efecto neto positivo en Balanza de Pagos durante el período de construcción.	Aprox. US\$ 608 millones cada año*
Inversión en los campos petroleros operados por las compañías privadas.	US\$ 2.500 millones
Efecto neto positivo en Balanza de Pagos en el primer año de operación.	US\$ 2.029 millones
Impuestos y aranceles de importación durante el período de construcción.	US\$ 150 millones cada año
Ingresos del fisco por exportaciones de crudo pesado en el primer año de operación.	US\$ 478 millones
Impuesto a la renta que deberá pagar la compañía en el primer año de operación.	US\$ 20 millones
Saldo positivo acumulado de Balanza de Pagos durante el plazo del contrato.	US\$ 29 mil millones
Saldo fiscal positivo durante el plazo del contrato.	US\$ 7.500 millones

* Precio promedio por barril considerado: US\$ 15,50.
Este se reduce paulatinamente hasta llegar a US\$ 10,22 en el año 20.
Crudo transportado: 390.000 barriles por día.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

También está presente en Europa y Asia.

Para 1999 su utilidad operativa alcanzó los US\$ 472 millones y su patrimonio total ascendió a US\$ 2.606 millones.

AGIP en Ecuador

Opera en el país desde 1988.

Producción actual: 35.000 barriles diarios.

Opera en el Bloque 10.

Producción potencial de 40.000 barriles diarios.

Participación en el OCP

Participación accionaria: 7,51%

Compromiso de producción: 40.000 barriles diarios

• ALBERTA ENERGY CORPORATION - AEC

País de origen: Canadá.

Principales actividades: exploración, explotación y comercialización de crudo.

Como antecedente, City Investing era una compañía nacional que fue comprada por Pacalta Resources (de Canadá), que la operó hasta 1999. En ese año, AEC compró el 100% de las acciones de Pacalta Resources.

En América Latina está presente en Colombia, Ecuador y Argentina.

AEC en Ecuador

Opera desde mayo de 1999.

Producción actual: 41.000 barriles diarios.

Opera en el Bloque 27 (ex City).

Capacidad instalada aproximada de 80.000 barriles diarios.

Reservas: 200 millones de barriles.

Participación en el OCP

Participación accionaria: 31,4%

Compromiso de producción: 108.000 barriles diarios a partir del 2003.

US\$ 500 millones de inversión en los próximos cinco años.

Con OCP va a operar hasta el 2016.

• KERR-McGEE

País de origen: Estados Unidos.

Kerr-McGee Corporation fue creada en 1929.

Principales actividades: producción de gas y petróleo. También es la quinta productora de dióxido de titanio a nivel mundial.

Actualmente sus activos suman aproximadamente US\$ 7 billones.

Kerr-McGee tiene operaciones en varios países del mundo: Escocia, Arabia Saudita, Yemen, Tailandia, Indonesia, China, Australia, Argelia, Kazajstán y Ecuador.

Kerr-McGee en Ecuador

La Compañía Kerr-McGee llegó al Ecuador en marzo de 1999, a través de la fusión llevada a cabo entre Kerr-McGee Corporation y Oryx Energy Company, quien se encontraba operando en el Ecuador desde septiembre de 1990.

Opera en los Bloques 7 y 21 de la región amazónica ecuatoriana.

La operación en el Ecuador se realiza a través de un Consorcio de Compañías, conformado de la siguiente manera:

Socios	Bloque 7	Bloque 21
Kerr-McGee	50%	50%
Preussag (Alemania)	25%	17.5%
Sipetrol (Chile)	10%	17.5%
Clapsa (Chile)	15%	15%

La producción total promedio actual del Bloque 7, operado por Kerr-McGee, es de 16.500 barriles diarios. Con la incorporación del Bloque 21 se espera aumentar la producción en alrededor de 20.000 barriles por día en el año 2003.

Participación en el OCP

La participación accionaria de Kerr-McGee en el OCP es de 4,02%.

Tiene un compromiso de producción de 20.000 barriles diarios.

• OCCIDENTAL EXPLORATION AND PRODUCTION COMPANY (OXY)

País de origen: EE.UU..

Principales actividades: exploración y producción de petróleo y gas.

Opera en 60 países, donde ha descubierto más de 11.000 millones de barriles de petróleo en los últimos 30 años.

Mantiene contratos de exploración y explotación de petróleo con diez países en el mundo, tres de ellos en América del Sur (Ecuador, Colombia, Perú).

Oxy en Ecuador

Área de operación: Bloque 15 de la región amazónica, al nororiente del país.

El certificado ISO 14001 otorgado por Veritas garantiza su compromiso con el medio ambiente.

Participación en el OCP

12,26% de participación accionaria.

Obligaciones de capital de US\$ 135 millones.

Compromiso de 42.000 barriles por día.

Un representante en el Comité de Administración del OCP.

Áreas de inversión como consecuencia del OCP: Limoncocha, Edén Yuturi, Complejo Indillana.

Total de inversión estimada hasta el 2006: US\$ 965 millones.

• PÉREZ COMPANC

País de origen: Argentina.

Inicia sus actividades petroleras en 1960.

En América Latina opera en Argentina, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Perú, Brasil.

Principales actividades: producción y transporte de petróleo y gas, refinería y petroquímica, generación, transmisión y distribución eléctrica y actividades forestales.

La mayoría de sus actividades fueron adquiridas tras la privatización de empresas estatales que se dedicaban a la actividad petrolera y energética.

A diciembre del 2000 la compañía obtuvo utilidades por US\$ 283 millones y sus ventas totales ascendieron a US\$ 1.546 millones.

Pérez Companc en Ecuador

Opera en el Ecuador desde 1996.

Desde noviembre del 2000 es dueña del 100% del Bloque 31, en la provincia de Orellana.

Reservas potenciales en el Bloque 31: 500 millones de barriles, de los cuales 300 millones pueden convertirse en reservas comprobadas en los próximos años.

El inicio de la etapa de producción se estima en el 2003.

Participación en el OCP

Participación accionaria: 15%.

Obligaciones de capital: US\$ 165 millones.

Compromiso de producción: 80.000 barriles diarios.

Inversión estimada: US\$ 700 a US\$ 1.000 millones.

• REPSOL-YPF

País de origen de Repsol: España.

País de origen de Yacimientos Petrolíferos Fiscales - YPF: Argentina.

En 1999, Repsol compra las acciones de YPF y se unen las dos empresas.

Repsol se dedicaba principalmente a la refinación y venta en estaciones de servicio de lubricantes y gas. YPF se dedicaba a la exploración y producción de petróleo.

En América Latina, Repsol-YPF se encuentra en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil.

Repsol-YPF en Ecuador

Repsol llegó al Ecuador en 1998. YPF lo hizo en 1995.

Actualmente, Repsol-YPF tiene 136 estaciones de servicio a nivel nacional y una participación de entre 6% y 7% del mercado de lubricantes.

Comercializa lubricantes, gasolina de avión, asfalto, entre otros. Su otra línea de negocios es el envasado y distribución de gas (compró el 75% de las acciones de Duragas).

Posee la certificación ISO 14001 otorgada por Bureau Veritas de Londres por el cuidado al medio ambiente y por las relaciones con las comunidades.

Opera en el Bloque 16 en la región centro-oriente.

En el Bloque 16 se encuentra parte del Parque Nacional Yasuní, que es declarado reserva mundial de la biósfera por la Unesco. En este bloque también cuentan con la certificación ISO 9002 por la excelencia en las operaciones.

Producción fijada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos: 40.000 barriles por día.

Producción potencial: 60.000 barriles por día.

Reservas oficiales: 600 millones de barriles.

Participación en el OCP

25,69% de las acciones.

Obligaciones de capital: US\$ 275 millones.

Compromiso de producción: 100.000 barriles al día.

La inversión adicional para alcanzar los 100.000 barriles diarios de compromiso es de aproximadamente US\$

700 millones a lo largo de todo el contrato.

Inversión en medio ambiente: US\$ 50 millones en 5 años.

• **TECHINT**

Es una empresa argentina especializada en construcción de oleoductos y proyectos energéticos. La empresa se encargará de la construcción del OCP, y además, pasó a formar parte de OCP Limited, al adquirir el 4,12% de sus acciones. Techint posee la certificación ISO 14001 por el respeto a las normas ecológicas durante su gestión.

La experiencia del país en la construcción de oleoductos se limita al método utilizado cuando se tendió el Oleoducto Transecuatoriano SOTE.

EL OLEODUCTO

Para entender el proceso de construcción del Oleoducto de Crudos Pesados, GESTIÓN entrevistó a José Dulbecco, coordinador de Techint para OCP Ecuador.

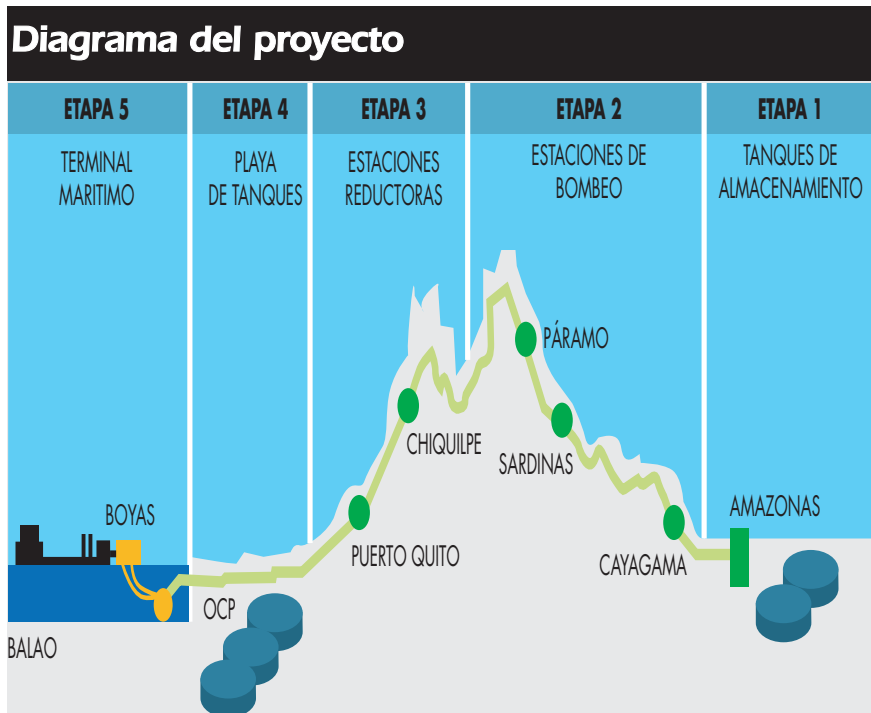
El oleoducto se conforma básicamente de cuatro partes:

1. La construcción del tubo en una línea de 503 Km de largo que une Lago Agrio (Nueva Loja) con el puerto marítimo de Balao, atravesando por el norte de Quito. En la parte amazónica hay cuatro estaciones de bombeo y de calentamiento del petróleo (se debe calentar el crudo para volverlo bombeable). El oleoducto tiene que superar la cordillera de Los Andes, por lo que se debe alcanzar la presión adecuada para poder cubrir la parte más alta, que es la zona de La Virgen de Pallacta. Después de atravesar la cordillera hay dos estaciones de reducción de presión.

2. Dos playas de tanques: una ubicada en Lago Agrio, que consiste en cuatro tanques de almacenamiento de petróleo, de 350.000 barriles cada uno, y la otra en Balao, que consiste en cinco tanques de 750.000 barriles cada uno. La capacidad de estos tanques es un récord a nivel de América.

3. La tercera parte son líneas de tubería que posibilitan sacar el petróleo desde Balao hasta los buques. La primera es una línea de 56 pulgadas de diámetro que va desde el terminal de Balao hasta la playa, y desde ahí son dos líneas marinas de 46” de diámetro que conectan desde la playa hasta las dos boyas de bombeo de entrega. Las dos boyas tienen una capacidad de 60.000 barriles/hora de carga.

4. Sistema de automatización y de control que se incorpora en el proyecto: consiste en una fibra óptica que se coloca enterrada, paralela al tubo a lo largo de todo su trayecto. Permite registrar y transmitir la información de todos los sensores que se incorporan en el sistema para conocer la medida de caudal, temperatura, presión y vibración del petróleo en las diferentes partes del trayecto. Se la conoce como *Sistema de Control para Supervisión y Adquisición de Datos* o SCADA y permite controlar toda la operación a través de un *software* desde Lago Agrio hasta Balao e inclusive hasta los buques, incorporando tecnología de punta. Al mismo tiempo, toda esta información se transmite en forma redundante a través de microonda, para tener un sistema dual de control integrado. En el caso de una contingencia o anomalía, todo el proyecto se cierra o actúa para controlar la contingencia.



Fuente: OCP Ecuador.

¿CÓMO SE CONSTRUYE?

Según el coordinador Dulbecco, se procedió en primer lugar a realizar una serie de estudios geológicos, geotécnicos, térmicos, sísmicos, vulcanológicos, etc., para definir una ruta que tenga los parámetros de seguridad necesarios. Una vez definida la ruta actual como la más segura (ver *Recuadro*), se procedió a determinar las características de la construcción.

La experiencia del país en la construcción de oleoductos se limita al método utilizado cuando se tendió el Oleoducto Transecuatoriano (que con el conjunto de tanques y facilidades portuarias en Balao se conoce ahora como “Sistema del Oleoducto Transecuatoriano”, SOTE). Sin embargo,

Dulbecco insiste en que la construcción del OCP difiere del SOTE básicamente en que el nuevo va enterrado casi en su totalidad. Incluso en los cruces de río, el OCP irá por debajo del cauce, a una profundidad que depende de estudios de llenado y de los máximos y mínimos caudales del río. En el resto del terreno, donde el tubo va enterrado, se establece un ancho de vía que permite el tránsito de los equipos para transportar y colocar el tubo dentro de la zanja. El oleoducto va a tener diámetros diferentes de acuerdo con la zona y las condiciones con que se va a trabajar; así, desde Lago Agrio hasta Balao habrá tubos de 24 pulgadas, y de 30”, 32”, 34” y 36”.

Para enterrar el ducto, dicen las fuentes de la compañía, lo primero que se hará es retirar la capa vegetal y seleccionarla para volverla a colocar una vez que terminen los trabajos. Después se hará la zanja, cuyo ancho y profundidad dependen del diámetro del tubo, aunque se planea que irá enterrado al menos entre 2 metros y 2.20 m de la superficie. El material de excavación de la zanja se lo colocará al costado y se lo clasificará de tal manera que, cuando se vuelva a tapar la zanja, se utilice el material más fino

La Ruta

Después de haber sido estudiadas algunas de las posibles rutas que el Oleoducto de Crudos Pesados podía seguir, se descartaron las alternativas entre Quito y la frontera con Colombia por la inseguridad en la zona limítrofe. También se eliminó la posibilidad de atravesar la zona de El Chaco por Oyacachi, debido a que esa ruta afectaba áreas sensibles de las reservas ecológicas de Cayambe-Coca y Cotacachi-Cayapas.

Por su parte, la Ruta Sur fue descartada, según fuentes de la compañía OCP, por varias razones. Esta ruta tiene un alto impacto social por atravesar muchas zonas altamente pobladas al sur de Quito. Además, pasa cerca de la toma de agua del proyecto Mica-Tambo, por lo que el daño sería muy alto en caso de una explosión (curiosamente, no se dice nada de su paso por medio de las tomas de agua del proyecto Papallacta, que abastece el 40% de toda el agua que consume Quito, en especial el norte de la ciudad). Por otra parte, la zona que atraviesa la ruta sur tiene muchas fallas geológicas, y en el desvío por la Cordillera de los Yumbos cruza un bosque que tiene una biodiversidad semejante a la de Mindo y que es otro IBA (*Important Bird Area*).

Por ello, la empresa dice que llegó a seleccionar la ruta actual, la *Ruta Norte*, como la más indicada para llevar a cabo la construcción del OCP, “ya que cumple los parámetros de seguridad establecidos y genera el menor impacto ambiental”. Esta ruta sigue la utilizada por el SOTE desde Lago Agrio hasta las cercanías de Quito; únicamente se separa del SOTE cuando las zonas tienen alguna de las siguientes características:

- Interferencia con construcciones y obras de infraestructura existentes.
- Inestabilidad geológica con riesgos de deslizamientos de taludes o movimientos en masa de laderas.
- Cruces particulares de ríos y quebradas en los cuales la construcción del nuevo oleoducto puede perjudicar a futuro la conservación de los dos oleoductos, el SOTE y el OCP.
- Cuando el SOTE está instalado por aire y el nuevo oleoducto, que va a ser enterrado, no tiene lugar estable de ubicación en el derecho de vía del SOTE.
- Cuando el derecho de vía existente del SOTE ya está ocupado por otras tuberías paralelas y no da lugar para la instalación del nuevo oleoducto.

El OCP toma la “Variante Norte”, es decir que tras bajar de Papallacta enfila hacia

el norte, por Yaruquí, para bajar hacia el río Guayllabamba, ascender entre Guayllabamba y Calderón para luego atravesar la autopista Manuel Córdova Galarza entre Pomasqui y San Antonio de Pichincha. Continúa al sur de Calacalí, y hacia el norte de San Miguel de Los Bancos y Pedro Vicente Maldonado, manteniéndose relativamente paralelo a la vía Calacalí - La Independencia. Luego, baja por el noroeste de Puerto Quito, cruza el río Blanco al noroeste de La Unión y finalmente se junta con el derecho de vía del SOTE cerca del Km 408 del mismo. En los 17,5 Km del último tramo del trazado (a la altura de la población de San Mateo), sigue un nuevo derecho de vía al oeste del trazado del SOTE. Finalmente, el tubo llega al Terminal Marino OCP, ubicado al suroeste del parque de tanques del terminal del SOTE en Balao.

Fuentes de este recuadro: Resumen ejecutivo de los Estudios Ambientales del OCP; OCP Ecuador.

La ruta y los usuarios



Fuente: OCP Ecuador.

para evitar dañar el tubo. Para el proceso de revegetación de la zona se va a crear una serie de viveros que permitan cultivar las plantas existentes en la zona y así poder sembrar las mismas variedades que fueron removidas. Los dueños de los terrenos que atraviesa el oleoducto podrán continuar con la actividad agrícola una vez que se revegete la zona, con la única condición de no sembrar árboles cerca del tubo porque sus raíces profundas podrían dañarlo. Tampoco se permiten construcciones civiles sobre el terreno por donde atraviesa el ducto. El proceso de construcción se hará en cuatro tramos, que se empezarán a construir simultáneamente y se empatarán posteriormente. Por su parte, los tanques de almacenamiento se construirán directamente en el sitio donde van a estar ubicados, debido a su gran tamaño. Solo se importarán las láminas de acero necesarias para construirlos.

QUÉ SE VA A HACER EN MINDO

En la zona de Mindo, dice Dulbeco, se va a colocar un cable para transportar la tubería a lo largo de los 3.5 Km de zona sensible. Es una especie de funicular, que evitará usar el método tradicional que consiste en excavadoras tipo oruga, ya que estos son equipos pesados que requieren de un espacio de por lo menos 4.5 m para poder movilizarse. Tradicionalmente, se necesita abrir un ancho de alrededor de 15 m para la colocación del tubo, pero en Mindo se reducirá a 7 m para conservar el medio ambiente. Por esta razón, la construcción del oleoducto en los 3.5 Km de zona sensible de Mindo tomará cerca de 4 meses, cuando en condiciones normales se demoraría de 3 a 4 días.

SEGURIDADES

Antes de entrar en operación, se harán dos pruebas que garanticen el buen funcionamiento del OCP, dice la empresa. La primera consiste en **radiografiar** el 100% de las soldaduras que se hagan en la tubería. Cada tubo mide 12 m de largo y se suelda a otro de igual dimensión. Dulbecco explica

que las normas generales en este tipo de construcción exigen que se tome “por muestreo” placas de rayos X para determinar la condición de la soldadura –y descubrir si hay fallas o impurezas-. “Pero en el caso del OCP se va a radiografiar el 100% de las soldaduras para repetir las que muestren alguna falla, hasta que el proceso sea confiable en su totalidad”. Otras fuentes consultadas por GESTIÓN dicen, sin embargo, que el radiografiado de todas y cada una de las soldaduras es obligatorio en oleoductos de alta presión, y que así se hizo en el Transecuatoriano.

El segundo elemento de seguridad es el de someter a la tubería a una prueba de **presurización**. Se carga la tubería con agua a una presión 1,25 veces mayor que la presión máxima de trabajo de la misma. Por seguridad, se hace esto a lo largo de todo el tubo, sin importar que en realidad la presión máxima de trabajo sólo se dará en partes puntuales. Esta prueba

hidrostática permite constatar que el tubo soportará el trabajo normal, una vez que soporte una presión 25% superior a la máxima posible en toda su extensión.

Los sitios probables de captación y descarga de agua para realizar la prueba hidrostática del OCP cuando esté acabado de construirse son los siguientes: ríos Cascales, Aguarico, Reventador, Salado, Sardinas Grande, Papallacta, Suco, Guambi, Guayllabamba, quebrada Guaguayacu, ríos Pichán, Alambi, Santa Rosa, Silanche, Cubera, Blanco, Quinindé, Viche y Teaone.

Además, una vez en operación y también probado varias veces antes, empieza a funcionar el sistema de control y seguridad Scada, que registra la actividad del oleoducto y la transmite vía fibra óptica. En caso de que este sistema detecte alguna anomalía, las válvulas se cierran automáticamente y deja de circular el petróleo. **G**

El permiso del Municipio de Quito

Un último escollo que quedaba al OCP es el permiso del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), distrito que atraviesa en más de 100 Km de su recorrido. Según fuentes municipales, el principal problema radicó en que la solicitud de autorización fue presentada sin estudios técnicos suficientes, y con mapas a escalas 1:100.000 y 1:50.000, demasiado grandes para identificar la ruta en detalle. Y aun peor: esa ruta estaba trazada sobre cartografía de 1986, y desde entonces, aunque no han cambiado los accidentes geográficos, sí se ha incrementado y de manera considerable la población y la urbanización, así como ha cambiado el uso de la tierra agrícola y su infraestructura, sobre todo en áreas como Yaruquí, Checa, Guayllabamba y Pomasqui. La compañía OCP y el Ministerio de Energía defendían que se trataba de una “macroruta”, pero el MDMQ se negó a autorizar la construcción del OCP en estos términos, de modo que obligó a la empresa a que le presentara una propuesta de trazado sobre cartografía de escala 1:5.000, que sí estaba disponible en el Instituto Geográfico Militar. Mapa en mano, los técnicos del MDMQ y de la empresa recorrieron físicamente la ruta propuesta para resolver las variantes que deberían introducirse.

La otra consideración era la seguridad, sobre todo en la zona de Papallacta, donde se capta el 40% del agua que consume Quito, y sobre la que las explicaciones originalmente presentadas por la empresa OCP se consideraban insuficientes. Fueron necesarias varias reuniones con la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Metropolitano (incluso, el 17 de julio, con un técnico que la compañía trajo expresamente desde los EE.UU.), y que la OCP detallara por escrito las medidas de seguridad que aplicará y que no estaban previstas.

Con todo este material en mano, la Comisión del Medio Ambiente del Concejo, que preside Andrés Vallejo (ID) y de la que forman parte, entre otros, María Eugenia Lima (MPD) y Mauricio Pinto (DP), se aprestaba, al cierre de esta edición, a dar su visto bueno para el OCP. El tema pasará luego al Concejo en pleno y lo más probable es que, condicionándolo a la aplicación de ciertos requisitos, este dé la autorización, asegurándose también una supervisión estrecha de la construcción.